

Señora
Lic. Jenny Ramírez P.
Jefe de Intermediación de Empleo (DIEOPE).
Presente.

ASUNTO: Respuesta al traslado **DP-OGD-1200-2019** del Despacho de fecha de 8 de noviembre de 2019.

Estimado señora:

A efecto de dar respuesta al oficio remitido por el despacho del Señor Ministro de Trabajo, en relación con el oficio DP-OGD-1200-2019 de la Presidencia de la República el 7 de noviembre de 2019, la señora ELSY ADRIANA PATIÑO IBARRA, cédula de residencia 117001988109, de nacionalidad colombiana, reside en la Provincia de Heredia, Cantón de Heredia, llamé varias veces y no pude coordinar con dicha señora por medio de su teléfono 63401965, pude contactarla y tiene correo electrónico: jhonbani@hotmail.com-

Como funcionario de la DIOPE, PATIÑO IBARRA, Bachiller de secundaria con énfasis en comerciales, fue inscrita el 18/11/2019, en el Sistema Nacional de Empleo página WWW.buscoempleo.go.cr,

HECHOS RELEVANTES: la señora PATIÑO IBARRA, con amplia experiencia, se le calificó como asistente administrativo y Vendedora.

CONCLUSIONES: la señora PATIÑO IBARRA fue registrada en las siguientes ocupaciones: Asistente Administrativo, Servicio al cliente, Vendedora, Ayudante de Cocina.

OPCIONES LABORALES: es candidata en las ocupaciones señaladas.

Conforme a la Ley General de la Administración Pública de 2 de mayo de 1978 y sus reformas, y Ley de Derecho de Petición N° 9097 de 26 de octubre 2012.

Atentamente,

OREL DIXON DIXON
GESTOR DE EMPLEO